

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 23 de Junio de 1884.

Año XII Núm. 3.421.

## Discursos

de los señores *Fernandez de la Hoz* y el Sr. *Pidal*, ministro de Fomento, pronunciados en el Senado el día 10 del presente mes.

### Discurso

#### del Sr. Fernandez de la Hoz

Hasta el actual momento nada se ha dicho del motivo de la elevacion al poder del ministerio que preside el Sr. Cánovas.

El gabinete Sagasta puso un párrafo en el Mensaje para promover esas explicaciones. Yo pregunto: ¿qué significa en el poder el actual ministerio? ¿Debieron aceptarlo? El ministerio responsable, al no aconsejar á S. M. que llamara á otros hombres que estuvieran en condiciones de aceptar el poder, lo hizo, segun dice, porque creyó que prestaba con ello un servicio al trono.

Voy á demostrar que al proceder así el gobierno actual, no se inspiró en la conveniencia de los intereses públicos.

El partido liberal dinástico ha tenido el dolor de los desprendimientos.

El partido liberal dinástico no puede ser acusado de haber hecho separaciones en masa en el cuerpo diplomático y en la milicia, como aseguró el señor conde de Casa-Valencia. El marqués de Molins, los condes de Casa-Valencia y de Villa-Mantilla, y algunos otros, fueron reemplazados, porque como hombres políticos, presentaron la dimision; los generales Zapatero y Trillo, por defuncion, y el general Cotner por haber pasado á la reserva.

Vosotros, los conservadores, hicisteis en 1876 una ley de presupuestos que puso obstáculos á la juventud para escalar altos puestos en la administracion, y lo hicisteis despues de colocar á vuestros amigos. Los partidos políticos necesitan rejuvenecerse, les viene bien la savia de la juventud.

El gabinete Sagasta dió espansion á los derechos individuales, y si hubo un suceso lamentable, fué puramente militar, y no duró 24 horas. El pais lo vió con desagrado, precisamente porque todos los derechos se veian respetados.

La manera de ser del cuerpo electoral revela bien claramente que la influencia de los partidos, sus fuerzas, sus elementos, no se revelan por las mayorías. Estamos acostumbrados á ver tres mayorías de distinto matiz en el trascurso de catorce meses.

Para conocer el vigor de los partidos es preciso fijarse en las minorías.

Yo os pregunto: ¿puede compararse la minoría conservadora de 1881 con la actual del partido liberal dinástico, á pesar de los abusos electorales? Seguramente que nó.

¿Qué significa el actual gobierno?

La presencia del Sr. Silvela en el banco azul me hace preguntar: ¿Es que ha llegado el momento de variar los principios que informaron la política del Sr. Cánovas desde 1876? El Sr. Cánovas, al ofrecer la cartera de Fomento al Sr. Pidal, ha formado una alianza con la encarnacion viva de la Constitucion de 1845. ¿Qué le parecerá al Sr. Moyano la presencia del Sr. Pidal en el banco azul? (El Sr. Moyano: Pido la palabra.) (Risas).

El señor ministro de Fomento decia en otra ocasion que entre principios no caben transacciones y si solo apostasias. (Sensacion). ¿Qué ha pasado aquí entre el Sr. Cánovas y el Sr. Pidal, paladin esforzado de la Constitucion de 1845? (El señor ministro de Fomento: Yo se lo explicaré).

Me alegro mucho, porque siempre escucho con gusto la palabra fácil y elocente de S. S.

(El orador lee párrafos de discursos del Sr. Pidal, en que se dice que el Sr. Romero Robledo no tiene autoridad para hacer unas elecciones.)

Ved, pues, señores senadores, cómo á pesar de las fuertes censuras dirigidas ayer al Sr. Romero Robledo por el señor Cuesta, hay quien emplea mayor acritud contra el actual ministro de la Gobernacion.

¿Habeis respetado la ley de reuniones públicas? Habeis prohibido reuniones en Madrid y Barcelona, negando la licencia porque los gobernadores así lo tenían por conveniente, y esto es ilegal, porque el permiso solo puede negarse en los casos taxativamente determinados en la misma ley.

Malos, graves son los desprendimientos en los partidos; pero no lo son menos las agrupaciones cuando son malas compañías. Los procedimientos del actual gobierno van por otro camino, se inspiran en la mayor represion, y esto puede hacer que renazcan los celos y las desconfianzas. Y conste que no hago amenazas de ningun género.

El Sr. Cánovas, alentando á la izquierda, dijo que el partido conservador aceptaria la Constitucion de 1869 si las Cortes la votasen. El señor duque de la Torre leyó aquí el programa de su partido y nadie se levantó á protestar.

(El señor presidente del Consejo: ¿Y quién ha dicho á S. S. que no se protestó?)

Yo lo oí, señores de la izquierda: la Constitucion de 1869 no será nunca la legalidad de los conservadores.

(El señor marqués de Molins: Nunca, nunca.)

El gobierno está envuelto en nebulosidades y sigue derroteros que pueden ser fatales á los intereses de la patria. (Bien, bien, en la minoría fusionista.)

#### Discurso del Sr. Pidal y Mon

Ya me tardaba á mí, señores senadores, ya me tardaba escuchar los ataques que habeis oido de labios de un señor senador de la minoría, el señor Fernandez de La Hoz, por haber entrado á formar parte del gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo; ya me tardaba en verdad oírle, porque ese argumento es muy tentador para las inteligencias vulgares, amantes de estos lugares comunes de la política, y porque al fin y al cabo es tambien mas propio de capitanes poco espertos atacar las ciudadelas por donde creen que las murallas están menos guarnecidas y atrincheradas, sin hacerse cargo de que tal vez allí confluyen mas directamente los tiros de la artillería de la plaza. (Bien, bien).

Confieso, señores senadores, que si esperaba de alguna escuela radical y de los

partidos que militan en la vanguardia de la política estos ataques, de todos los esperaba, menos de un señor senador, que por la larga historia política que cuenta, y por los grandes servicios que ha prestado á la patria, ha tenido necesariamente que variar muchas veces de partido para poderse presentarse con aires de *patron* enfrente de este gobierno; porque al fin y al cabo, ¿quién es el que aquí se presenta? Un conservador de toda la vida. Y ¿quién es el que me dirige estos cargos? Pues es un antiguo bravo-murillista que está hoy á las órdenes del señor Sagasta.

De todas partes, señores, esperaba yo ese ataque, los esperaba de los partidos que arrancando sus actos políticos del seno de la lógica de los principios, se encarnan en ellos las grandes reglas fundamentales de las escuelas que los informan y que al fin, sean las que fuesen sus vacilaciones, en un momento dado, y por efecto de las circunstancias que ha atravesado un país tan perturbado, como el nuestro, han podido significarse en uno y otro sentido; pero al fin la regla, el norte de finalidad de su conducta ha sido constantemente la misma. De todos lados, repito señores senadores, esperaba yo estos ataques, menos de un individuo de esa fusion de conservadores liberales, moderados, centralistas y constitucionales que solo pudieron tener y tuvieron como prudente el silencio y la abdicacion de sus respectivas opiniones. De todos podía esperar esos ataques menos de un individuo procedente de aquel partido constitucional fundado como una coalicion en un momento de sorpresa, y bautizado para las necesidades del debate con agua de sorro política en aquel momento.

Es verdad, señores; entre el señor Cánovas y yo ha habido diferencias; pero estas diferencias han sido solo de conducta y de apreciacion de la conducta, dadas las circunstancias; pero entre el señor senador que me ha calificado hoy de apóstata por estar aquí, y los que se sientan al lado de su señoría, las hay mas hondas; y mas que de conducta, de principios; y no ahondemos en los principios, porque debajo de los principios llegaríamos á encontrar verdaderos charcos de sangre.

¿Qué yo he atacado al señor Cánovas! ¿Que yo he atacado al señor Romero Robledo! ¡Recóndita noticia; peregrina imaginacion; gran hallazgo, digno de la investigacion científica del señor Fernandez de la Hoz! Yo atacé al señor Cánovas; y debo decirle que en los párrafos que ha citado S. S. no ha sido muy afortunado en su eleccion: si me hubiera consultado á mí le habria señalado otros muchos más propio para lo que S. S. pretendia, porque al fin y al cabo, ¿qué es lo que ha citado aquí S. S.? Que yo dije que era una apostasia transigir en materia de principios, y que en esto no se transigía, sino que en lo que se transigía era en la cuestion de intereses. ¿Habrá alguien que no esté de acuerdo conmigo? ¿Qué decia yo? Y ahora voy á rectificar el argumento que, sin duda por haberlo yo explicado mal, S. S. no lo ha podido esponer bien.

Lo que yo dije era que no se podía transigir en materias de principios, sino de

intereses; porque si yo digo que dos y dos son cuatro, y otro dice que dos y dos son ocho, no cabe transigir conviniendo en que dos y dos son seis; pero si uno pretende que yo le debo ocho y yo pretendo que solo le debo dos, podíamos transigir en que le pagase seis. ¿Hay algo grave en esto y algo que no acepten todos? Esto contestaba en aquel momento á una acusacion de intransigencia que se nos queria hacer á nosotros, no en el terreno de la política, sino en el terreno de la razon fundamental, en el terreno de la tésis, en el terreno en que no tiene que tener en cuenta las condiciones del tiempo y del espacio.

¿Qué yo atacé al señor Cánovas! Si, señor; yo lo atacé precisamente cuando su señoría le defendía. Hé aquí mi inconsecuencia. Yo no se en que consiste; pero siempre, en el hemicycle de la política, me encuentro enfrente de S. S.; ó aplique la consecuencia á los dos, ó confiese que no ha de estar solo de mi parte la inconsecuencia (Bien, bien).

Pero ahora recuerdo que S. S. fué centralista, y entre mis apuntes filosóficos, porque soy algo aficionado á esto, aunque poco perito, recogí uno á este propósito, y me va á permitir S. S., puesto que aquí tienen representacion las academias y las universidades, esta pequeña pedantesca disertacion.

Todos recordais que en filosofia se trata del espacio y del modo de estar, y todos sabais igualmente las conocidas divisiones sobre los modos de estar: modo de estar por informacion, como está el alma en el cuerpo; modo de estar por circunscripcion, como los cuerpos en el espacio; modo de estar por operacion, como están los ángeles en el cielo, y modo de estar por inmensidad, como Dios en el universo.

Yo recuerdo que cuando en el Congreso oí las disquisiciones de los amigos de su señoría, sobre su consecuencia, y que pretendian que eran consecuentes despues de haber estado al lado, detrás y enfrente del gobierno, apunté un modo de estar nuevo, y dije: «pues, señor, hay otro modo de estar, que es el modo de estar «centralista», cuyo modo de estar consiste en no estar en ninguna parte al mismo tiempo que se está en todas».

Esto, señores, tiene su razon filológica, porque «centralista» viene de centro, y como de aquí parten todos los radios de la circunferencia, la recorren toda á su sabor por entero, sabiendo que siempre encuentran á mano el radio mas directo para llegar al centro del poder. (Grandes aplausos en la mayoría).

¿Que yo atacé á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo! Es mucha verdad, como tambien es que los Sres. Cánovas y Romero Robledo me contestaron, y no tengo noticia de que hayan retirado sus enérgicas defensas, ni yo he tenido que retirar las mías para que vengamos despues de diez años á unirnos aquí en la única política y en el único derrotero político que se impone á todos los amantes del sistema conservador en España. ¡Ojalá que su señoría y sus dignos compañeros pudieran explicar todas las evoluciones que hayan hecho en política como yo pue-

do explicar la mía, si se puede llamar evolución á la aplicación concreta de mis generales y universales principios! Porque, señores, ¿qué fué lo que pasó aquí? ¿Lo habéis olvidado por ventura? Aquí se verificó una restauración y se llamó al país á una transacción amplia.

Yo no acudí, porque mis principios no me lo permitían, y permanecí fuera de ella; pero se hizo la transacción, á pesar mio, causó estado, fué un hecho indestructible, y yo pregunto: ¿pretendeis de mí que despues de un hecho de esa naturaleza, despues que la Corona, el país y los partidos han entrado por el cauce abierto por la labor comun de todos los partidos y por todas las clases sociales, me quede yo fuera de la realidad, en los espacios imaginarios, esperando tal vez la realización de alguna profecía que venga á caer como una maldición sobre la patria, quedando mi consecuencia muy alta, aunque sea flotando sobre ruinas, catástrofes y trastornos? (Grandes muestras de aprobación en la mayoría).

Esto no me lo pidáis á mí jamás. No; yo no he hecho al venir aquí mas que aplicar los principios de las tesis á la hipótesis social que se ha creado, y este es un principio que tienen todas las escuelas, so pena de vivir en la pura especulación y lejos de toda realidad en la vida. Y este principio que tienen todas las escuelas constituye la verdadera diferencia entre una escuela filosófica y un partido político. Porque filósofo, como se definía en la antigüedad, era aquel hombre que asistía á los juegos olímpicos sin tomar parte en ellos é impasible anotaba los triunfos y las derrotas sin tomar parte en la contienda, mientras que á su lado iba el pugil, el atleta fuerte y generoso que se lanzaba á la lucha. ¿Cómo se han de poder trocar los papeles de cosas que son tan verdaderamente diversas, aunque obedeciendo á un mismo principio?

El partido político es el organismo que aplica la idea, es el organismo que hace real el sistema, es el instrumento, y este instrumento claro está que siempre tiene que estar muy debajo del ideal que lo inspira y maneja, porque si no, tanto valdria querer comparar, con el tosco pincel de Murillo ó de Rafael la imagen ideal de la Purísima Concepcion que iluminaba é inspiraba los éstasis de estos artistas. (Muy bien, muy bien).

Pero tengo que decir una cosa al señor Fernandez de la Hoz, y en su persona la voy á decir á todas las oposiciones.

Yo les doy la eleccion de armas y de sitio, me bato al sable ó á la pistola; pero les ruego que elijan una de las dos, porque no es cosa de andar cargado con una panoplia. ¿En qué quedamos? ¿Soy un reaccionario que compromete al gobierno ó soy un apóstata que me he pasado aquí con armas y bagajes al campo liberalísimo de los señores Canovas y Romero Robledo? Para cualquiera de las dos cosas tengo respuesta, no en la lengua, sino en el corazón, porque si no, lo diría; pero francamente, es menester que os decidáis de una vez, porque esto de ser perdiz para el cazador y mochuelo para el compañero (Risas), es una cosa que puede pasar en una fiesta de caza, pero es impropio de los altos debates del Senado y es menester aclararlo. (Risas y aplausos).

Por lo demás, yo no niego que contempladas las cosas desde cierto punto de vista, vengamos á significar todos los que nos sentamos en este banco una terrible, una tremenda, y hasta para su señoría una pavorosa reacción, porque al fin y al cabo reacción es lo que representamos. ¿Sabéis qué reacción? La del orden detrás del desorden, la de la economía detrás del despilfarro, la de la disciplina detrás de la confusión, y sobre todo, la de la libertad detrás de la arbitrariedad, que es la mas insoportable de las dictaduras. (Muy bien,

muy bien).

Esa reacción representamos aquí, esa reacción que hacia ya tiempo estaba pidiendo la ley, y que con angustia estaba reclamando la patria. No, señores; hablando con toda la seriedad que el asunto requiere, aquí no hay reacción ni apostasía. Ni el señor presidente del Consejo de ministros, ni sus dignísimos compañeros, ni yo, hemos tenido necesidad de abdicar de uno solo de nuestros respectivos principios; nos hemos encontrado en la resultante de nuestra conducta.

Y como arrancábamos de una misma base y tendíamos á un mismo fin, tenía que en cuanto libre de los accidentes pasajeros del momento, se cruzase en el espacio. (Muy bien, muy bien.) Los observadores superficiales suelen no ver mas que la superficie de las cosas; pero el ojo profundo del observador ve las causas allí donde solo quedan ya los efectos.

Paseábame yo una vez con un ilustre geólogo por una llanura, y al ver en medio de aquella vasta soledad una piedra errática desprendida de lo alto de las lejanas montañas, hube de manifestarle mi extrañeza (una extrañeza así como la manifestada por S. S. al verme en este banco.) (Risas.) El geólogo me contestó: «¿Pues no sabéis que aquí hubo un nevero, y que esa piedra desprendida de la montaña ha ido descendiendo lentamente por él, hasta que saliendo el sol en la primavera, el nevero se derritió, depositando la piedra en el seno de la llanura?»

Pues bien; eso mismo me ha sucedido á mí: estaba, señores, en lo alto de la montaña de los principios, vi venir sobre mi patria el ventisquero de la revolución, y fui descendiendo á la llanura, y en cuanto salió el sol del orden y de la libertad me encuentro en este banco, y aquí, señores, espero sereno vuestro juicio. (Muy bien, muy bien: aplausos)

## Gacetilla

**Ante un escogido público y numeroso** en el que lucían en primer término sus galas nuestras bellas paisanas, anoche se representó en nuestro Teatro por primera vez el drama de D. Leopoldo Cano, titulado «La Pasionaria» que de un mérito positivo, ha dado desde su aparición en la escena en Febrero de este año en Madrid, vivos motivos de controversia á los críticos de la literatura dramática contemporánea. El autor, que es oficial de nuestro ejército, á los repetidos aplausos, en más de sesenta representaciones que alcanzó en la corte, fué obsequiado con una pluma de oro y una espada de honor que costeadas por suscripción figuraban en las listas de la misma nuestros primeros dramaturgos. Echegaray encabezó la suscripción; Zorrilla abrazó el autor en la escena del teatro de Valladolid, patria de ambos, y en el momento de ser llamado el segundo á ella por un público entusiasmado en la noche del estreno.

Ageno nuestro propósito á la crítica de la obra, en la que autorizadas plumas le han ya juzgado, nos limitamos hoy á dar cuenta ligeramente de la representación de la misma ayer en el teatro de esta ciudad.

Organizada la compañía de aficionados que improvisó nuestro simpático paisano Sr. Prats, con el poco tiempo que lleva de permanencia entre nosotros y que modestamente y sin más pretensiones que dar á conocer «La Pasionaria» en nuestro teatro, como obra de actualidad, la que en su ejecución, si bien adoleció de algunos defectos, mereció en general buena aceptación y en algunas escenas merecidos aplausos. El Sr. Prats, por el poco tiempo que lleva dedicado á su carrera y alumno aún de declamación en el Conservatorio de Madrid, interpretó bien la misión que el autor confirió en Marcial. Ya que del Sr. Prats hablamos, no hemos de omitir que sorprendimos en él cualidades relevantes para la profesión á que se dedica. Conocido como aficionado anteriormente, y comparados los adelantos que en él se notaron, le auguramos buenos resultados, si procura como hasta aquí imitar los buenos modelos de escuela, y aprovechar los cursos en que

hoy se educa.

Compuesta la compañía de sólo aficionados, cada uno se esmeró en salir airoso en el papel que se les confiara y en ninguna ocasión análoga alcanzaron la altura en que anoche supieron colocarse el Sr. Marsal en el equívoco papel de Juez, señores Mercadal (Antonio) en el repulsivo de Justo; Mercadal (Miguel) en el no menos repugnante de D. Perfecto.

Un aplauso sincero y merecido á la señorita Villalonga por su buen desempeño en la representación de Angelina; y nuestros plácemes á las Sras. Gutierrez y Morrey por sus continuados esfuerzos, que fueron coronados por el éxito, interpretando los respectivos papeles de Petra y Lucrecia.

La niña Pilar mereció las simpatías y los aplausos del público por haber conservado la serenidad, en las difíciles por lo opuestas, situaciones de su papel de Margarita.

La escena en general bien dirigida, y de buen efecto los cuadros finales.

Notamos *excesivo* celo en la misión del apuntador.

Avisado el público de nueva representación de «La Pasionaria» esperamos que se efectúe ya para que el público que no asistió, acuda á saborear las bellezas de la obra ya para que la ejecución sea mas esmerada y nos proporcione ocasión de poder formar mas sólido juicio.

**En la tarde de hoy ha tenido la** desgracia de caer una niña de la calle de Gracia fracturándose el brazo izquierdo; y en el término de San Cristóbal uno de estos días una muchacha que llevaba en brazos una niña de pecho tuvo la desgracia de que se le cayera en una caldera lleno de susero que estaba hirviendo falleciendo á los pocos momentos. La referida muchacha sufrió una grave quemadura en uno de sus brazos.

**La parroquia de San Francisco** cerró ayer la serie de funciones con que se conmemora en esta ciudad la institución de la Sagrada Eucaristía. Las personas que intervinieron en la organización de esta fiesta, han debido quedar muy complacidas por el brillante resultado que se obtuvo.

Tuvieron lugar por la mañana de dicho día, solemnes oficios con escogida partitura, cantada con bastante acierto por algunos aficionados; la Sagrada Cátedra fué ocupada por el Rdo. señor Cura Económico de dicha parroquial iglesia, explicando con tanta elocuencia como oportunidad el bellísimo concepto de que el Sacramento de la Eucaristía es prenda segura de la bondad infinita de Nuestro Señor Jesucristo.

Cantáronse por la tarde Vísperas solemnes, y terminadas que fueron, organizóse la procesion que recorrió el trayecto anunciado. Solemne y espléndida fué esta función; nadie debió permancecer indiferente á la perspectiva que ofrecía á su paso el religioso cortejo. Veíanse primero gran número de niños llevando bonitos ramos; diversas cofradías y asociaciones piadosas seguían despues, ostentando á su frente los respectivos pendones, y por último, las escolanías y Comunidad de Presbíteros de las tres parroquias de esta población. El Santísimo era llevado bajo palio por el propio señor Cura-Económico, siguiendo la banda de música y una compañía del regimiento de Mindanao. Llamaba justamente la atención el boni-

to estandarte, estrenado en dicho religioso acto, propiedad de la escuela de párvulos de la Casa de Misericordia de esta ciudad, y no la llamaba ménos un pebetero que, llevado por cuatro niños de coro, esparramaba el suave aroma del incienso. También era muy digno de notar una cruz sostenida por un niño vestido de ángel y cubierta de hermosísimas flores formando guirnalda que enlazaba con otras flores que contenían dos cestas llevadas por monaguillos.

La iluminación del templo era espléndida, como en años anteriores, habiéndose además en el presente aumentado con la de varias cornucopias que formaban muy buen efecto y armónico conjunto con las numerosas luces que estaban en el altar mayor.

Con gusto hemos registrado en las columnas de este periódico las funciones religiosas celebradas en esta ciudad con motivo del Santísimo *Corpus Christi*, que en todas las iglesias han revestido el esplendor y magnificencia propias tan solo del culto católico.

**Hasta el «cuarenta de Mayo,** nadie se quita el sayo» dice un refran muy vulgar. Pero ¿dónde está el *cuarenta* de Mayo? Porque hemos llegado ya al 23 de Junio y, por lo visto, no alcanzamos aún aquella fecha imaginaria.

Este año con la inconstancia de sus días, con sus bruscos y turbulentos cambios atmosféricos, parece trae empeño en demostrarnos la razón de aquel precepto de nuestros predecesores; esto es, enseñarnos que debemos vivir prevenidos contra las primeras manifestaciones del severo sucesor de la Primavera. Más claro aún: que debemos ser muy cautos en desprendernos de los abrigos propios de la risueña estación que acabamos de pasar.

Despues de unos días algo, y aún algos, calurosos, cubrióse anoche el firmamento de nubes que á eso de las doce y media se deshacieron en lluvia. No fué esta abundante, es verdad; pero con todo es dato *expresivo* que nos manifiesta lo peligroso de desafiar el tiempo desprendiéndose de las piezas de abrigo.

Y puesto que hemos comenzado estas líneas con un refran terminaremos con otro no ménos sabio, á saber: «Vale más sudar que estornudar.»

**En una de las casas del caserío** de las Barqueras del distrito de San Luis se suicidó en la mañana de ayer disparándose una escopeta, un sujeto de ochenta años de edad. Avisado el juzgado de instrucción se constituyó en el sitio de la ocurrencia acompañado del facultativo don Marcelino Seguí y Michel, haciéndolo también una pareja de la guardia civil y otra del cuerpo de orden público. Instruidas las correspondientes diligencias, fué trasladado el cadáver á la Sala de autopsias del cementerio de esta ciudad, en donde se ha practicado en la mañana de hoy la disección anatómica por el médico Sr. Hernandez y su citado compañero Sr. Seguí y Michel. Abierta la cavidad craneana háse ob-

servado que el cerebro estaba casi enteramente destruido y el hueso occipital en su parte superior fracturado hallando entre la masa cerebral un proyectil de plomo de peso de 23'325 gramos.

**Esta noche habrá baile público** en una de las travesías de la calle del Castillo. Es de esperar que no falte animación, ni danzantes.

**El señor Comandante de la corbeta de guerra noruega**, visitará mañana acompañado de algunos señores oficiales y los guardias marinas del espresado buque, el Arsenal de este puerto y las varias dependencias de las defensas submarinas establecidas en el mismo.

**El domingo próximo, festividad de San Pedro**, habrá misa de campaña en la Plaza de la Esplanada de esta ciudad. Asistirá a la misma toda la guarnición de esta ciudad. La capilla se colocará en el paseo de Isabel II en el extremo contiguo a la calle de las Moreras.

**Promete estar muy concurrido** el concierto que debe tener lugar mañana, por la noche, en el salón café del casino «El Consey», en el cual se tocará a cuarteto, música de reputados maestros en el arte y de algunos Profesores de esta ciudad.

Hoy han sido invitadas las Autoridades de esta ciudad a dicha función.

**En las aguas de Calafiguera**, de este puerto, ha fondeado en la mañana de hoy procedente de Gibraltar en doce días de navegación, la corbeta de guerra noruega *Normen*, escuela de guardias marinas, 958 toneladas, 12 cañones, máquina auxiliar de 220 caballos de fuerza y 200 plazas. Va mandada por el capitán de navío de primera clase Mr. H. Ravn, profesor de la citada escuela. El referido buque ha saludado la plaza, cuyo saludo le ha sido devuelto por la fortaleza de Isabel II.

La escuela de guardias marinas permanece siete meses en Noruega y los cinco restantes practica por mar ejercicios recorriendo varios puntos. La *Normen* salió de dicho punto el 15 de Mayo último y ha visitado los puertos de Brest y Gibraltar y probablemente mañana por la tarde, tan luego como se haya repuesto de víveres y carbon, saldrá para Génova.

**Al objeto de proporcionar un** rato de lícita expansión a los asilados en la Casa de Misericordia, se encenderán esta noche algunas fogatas en la plaza de San Francisco y se expondrán en la misma dos monigotes (vulgo bujots). Amenizarán la velada algunas tocatas de guitarras y bandurrias, y la muy popular de la *culcade* con el caramillo y tamboril.

**Tres sujetos que sufrían arres-**to en la cárcel de este partido, por haber estinguído su condena han sido puestos hoy en libertad.

**El señor Comandante de la corbeta *Normen*** en la mañana de hoy, acompañado de D. Jorge Teodoro Ládico, vice-cónsul de dicha nación en esta isla y de uno de los señores oficiales de la comandancia de marina de esta provincia, ha visitado a las autoridades militar, marina y civil en esta ciudad.

**Varias son las familias de esta** ciudad que se han dirigido a Ciudadela con objeto de asistir a las fiestas de San Juan, las cuales conservan allí un carácter verdaderamente popular. Efectivamente, no creemos exagerado decir que ningún ciudadano permanezca extraño a tales festejos, y que se asiste a ellos con el entusiasmo de siempre.

Aquí se ha echado ya al olvido la tradicional cabalgata que, después de asistir en este día a las completas en la ermita del *Plá de los Vergés*, y a Misa en el de la fiesta del Bautista, recorría las calles de esta ciudad al son del tambor y del caramillo, cu-

yas notas, a pesar de su monotonía, hacían saltar los corazones derramando en ellos la alegría.

**El sábado último se dió fin** en la iglesia de Santa Eulalia, a la octava que, con motivo de la festividad de Corpus, han dedicado al augustísimo Sacramento del Altar los asociados a la Corte Eucarística de esta ciudad. Se celebró la procesion anunciada, a la que asistieron, además de los individuos pertenecientes a aquella piadosa Asociación, varios otros vecinos y por último el clero, llevando la custodia el señor Cura-Párroco del Carmen. La música del vecino pueblo de Villa-Carlos tocó algunas piezas durante la carrera.

**El Ayuntamiento de Alayor**, siguiendo la tradicional costumbre interrumpida algunos años, ha acordado celebrar en el presente la fiesta cívico-religiosa el día de San Pedro, con carreras y cabalgata.

**A las nueve y media de esta noche** habrá retreta por las calles de esta ciudad, que tocarán las bandas de música y de cornetas del regimiento de Mindanao.

**A causa de hallarse indispu-**sto uno de los aficionados que toman parte en la representación de *La Pasionaria*, ha tenido que suspenderse la segunda representación que estaba anunciada para esta noche, la que tendrá lugar la vigilia de San Pedro.

**Tenemos que dar cuenta** a nuestros lectores de una pérdida sufrida en la tarde de ayer por la carretera de Alayor al regresar de dicho pueblo a su casa algunos individuos. El carruaje iba atestado de viajeros, y decimos esto como dato para juzgar de lo extraordinario del caso que vamos a referir.

Este consiste en que al hallarse el carro en el punto conocido por *Los Burrasus* se apercibieron los expedicionarios de que faltaba uno de sus compañeros que pocos momentos antes estaba entre ellos. Apenas lo hubieron notado, retrocedieron en busca del que encontraban a faltar, y a no muy larga distancia, le hallaron tendido en la mitad del camino (no se apenan nuestros lectores) en el mejor estado... de salud.

De cómo y cuando pudo tener lugar la caída, nada se sabe de cierto, ni puede llegar a explicarlo, ni el mismo que la sufriera.

No sabemos se haya dado gratificación alguna por tan feliz hallazgo.

**Hoy ha abandonado las aguas** de Cartagena la escuadra de instrucción.

**Los pasajeros salidos ayer** en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

#### PARA ALCUDIA

Don Carlos Hugnet, Ramon Maciá, Eusebio Sirerol, Juan Planas, Antonio Prunell, Vicente Escandell, Josefa de Haro, Antonia Villalonga, Bartolomé Pons, Salvador Izquierdo, Joaquín Delgado y un hijo, Milagros Bas, Jaime Chifré, Nicolás Gelabert, Juan Riudavets y un hijo.—Total, 17.

#### PARA BARCELONA

Don Enrique Lacal y esposa, Francisco Mercadal y esposa, Mariano Cavaller, Gerónimo Hargrave, Joaquín Eiroa y esposa, Juan Tudurí, Justo Brugués, Juana Orfila, Teresa Prats, Teresa Perez, José Maspian, Jaime Sampere, Pedro Orfila, Margarita Pons, Juan Pons, Gabriel Flaquer, esposa, cuñada y un niño, Pedro Truyol, Faustino Oives, un soldado.—Total, 25.

Sr. Director de *El Bien Público*.

San Luis 23 Junio 1884.

Muy señor mío: A la una de la tarde, poco más ó menos, del martes último, llegó el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, procedente de esa ciudad, quien fué recibido a la entrada del pueblo por el Reverendo y digno señor Cura-Económico de esta Parroquia y otras personas.

S. E. I. apeóss del coche frente a la puerta principal de la Iglesia, y al momento vióse asediado por numeroso grupo de

personas que se apresuraban a besarle el anillo, recibiendo al propio tiempo de S. E. la benedición.

Ayer, a las diez y media de su mañana, administró el Sacramento de la Confirmación a treinta y nueve niños y a cuarenta y una niñas.

Hoy debe salir para el inmediato pueblo de San Clemente.

Durante el tiempo que nuestro bondadoso Prelado ha permanecido en este pueblo, se ha dignado visitar la escuela pública de niños, como asimismo ha recorrido los caseríos de Suestrá, Torret y otros, recibiendo por doquiera, de estos habitantes, inequívocas pruebas de sincero respeto y filial adhesión a su sagrada persona.

Me consta que ha quedado complacidísimo al examinar las obras que se han llevado a cabo en el campanario de esta Iglesia, cuya torre fué reedificada, en parte, el año próximo pasado, bajo la acertada dirección de los maestros albañiles D. Miguel Carreras y D. Roque Coll y con completa sujeción al plano, del cual es autor y dibujante el mismo señor Obispo.

Los gastos que ocasionaron las obras de dicha reedificación han sido en su mayor parte cubiertos con donativos debidos a la generosidad de S. E., cuyo motivo es uno de los muchos que tienen estos moradores para estarle a S. E. agradecidos.

Es su affmo. S. S. Q. B. S. M.—G.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 20.—12'30 t.

«El Liberal» insiste en decir que continúan en el mismo estado las disidencias y antagonismos entre los martistas y serranistas.

Los fusionistas anuncian una interpelación al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Mañana han de celebrar un banquete los amigos del señor Sagasta. Madrid 20.—9'45 n.

Ha sido denunciado «El Liberal» por la publicación de un artículo titulado «La Prensa y el Rey de España».

Es inexacto que se haya hecho una nueva emisión de billetes de Cuba.

El señor Santoyo ha aplazado para la semana próxima su salida para la Capital de las Baleares, de cuya provincia ha sido nombrado Gobernador. Madrid 20.—9'55 m.

El Presidente de la República de San Salvador ha visitado las Cámaras y la Biblioteca. Al examinar las Constituciones porque se ha regido la nación española, exclamó: *Como mi país; constitucion por semana*. Madrid 21.—9'20 m.

El Presidente de la República de San Salvador ofrece al Gobierno una rebaja de 25 por 100 de los derechos que devengan los vinos españoles a su introducción en aquel país, siempre que España haga a éste otras concesiones. Madrid 21.—9'45 m.

El señor Labra ha defendido en el Congreso las reformas cuyo planteamiento estima necesario en la Isla de Cuba, y declara que el cabotaje no responde a las necesidades del momento, pidiendo que se planteen en Ultramar las mismas leyes que rigen en la Península. Madrid 21.—9'55 m.

«El Imparcial» presume que las elecciones de Ayuntamientos se verificarán en Febrero, y en Marzo las

de Diputados Provinciales.

El señor Lopez Dominguez declara en el Congreso, que en su concepto la soberanía nacional es consubstancial a la monarquía. Madrid 21.—8'15 n.

La revocación parcial de las Diputaciones Provinciales se aplazará probablemente hasta que se planteen las reformas que proyecta el señor Romero Robledo, ministro de la Gobernación, las cuales se presentarán a la aprobación de las Cortes en la segunda legislatura. Madrid 21.—9'30 n.

El señor Cánovas del Castillo ha resunido, en el Congreso, el debate sobre asuntos de Ultramar. Ha dicho que Cuba no reclama las libertades ni franquicias porque han abogado varios señores Diputados; ha atribuido la gran crisis porque atraviesa aquella Isla, a la falta de preparación necesaria para la abolición de la esclavitud; ofreciendo importantes reformas económicas y acudir al socorro de las necesidades de Cuba en la extensión y forma que permitan las circunstancias. Madrid 23.—8'45 m.

Se gestiona activamente el indulto de un Comandante y de un Capitán condenados a muerte como complicados en la última fracasada insurrección.

Los Diputados han acordado votar una autorización al Gobierno a fin de que plantee en Cuba las reformas que juzgue convenientes. Madrid 23.—8'50 m.

Hoy se llevará a la firma la nueva combinación de Gobernadores.

En la Junta Consultiva de Marina continúan divididos los pareceres sobre la adquisición de un buque de combate; el ministro del ramo insiste en la construcción de un acorazado. Madrid 23.—11'15 m.

Anoche celebre en el restaurant de Lardy un suntuoso banquete en honor del Sr. Zaldivar, al cual concurren los Sres. Castelar, Echegaray y Nuñez de Arce y varios otros personajes. El Sr. Zaldivar pronunció un entusiasta brindis, declarando el amor que siente hacia España. Le contestó el Sr. Castelar, haciendo en brillantes períodos el resumen político de las relaciones mantenidas entre España y América. Madrid 23.—12'50 t.

En el tren expreso saldrá para Francia el Sr. Zaldivar, dejando firmado el tratado de propiedad literaria.

El Sr. Balaguer ha estado en Palacio para implorar de S. M. el Rey el indulto de la pena capital impuesta a los reos de Gerona. Madrid 23.—3 t.

Ha sido descubierta en la Delegación de Hacienda de esta Corte, una ocultación en el impuesto de subsidio, pasando de mil contribuyentes que no tributan como es debido.

## Miscelánea

## SÚTILEZA PERSA

El Shah Shabaham XXVII de Persia ordenó una mañana á su primer ministro que hiciera una estadística de todos los imbéciles de su imperio, y le presentase cuanto antes una lista exacta de todos ellos.

El visir puso inmediatamente manos á la obra, que era bastante extensa, colocando el nombre de su soberano al frente de la de lista.

El Shah estaba de buen humor, cuando su primer ministro le presentó ese trabajo, y se contentó con decirle que le pidiese una gracia.

—Señor, respondió, yo os he puesto en la lista porque apenas hace dos días que habeis confiado sumas importantes bajo pretexto de comprar caballos en el extranjero, á dos individuos completamente desconocidos y que no volverán, de fijo.

—¡Ah! tú lo crees así, ¿y si volvieren?

—Entonces, borraría vuestro nombre de la lista y pondría en su lugar el de esos hombres.

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 21—4'25 t.

4 por ciento int. . . . .	61'400
4 p. 00 Exterior . . . . .	61'400
4 p. 00 amortizable . . . . .	74'750
B. H. de Cuba . . . . .	89'620
B. Hispano Colonial . . . . .	51'620
Crédito Mercantil . . . . .	49'370
Banco de Cataluña . . . . .	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia . . . . .	60'870
Fer. Car. del N. de España	118'000
Orenses . . . . .	26'870
d. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. 00 . . . . .	62'120
F.-C. de Medina á Oren-	
se y Vigo . . . . .	47'120
Madrid 21.	
4 p. 00 perpétuo . . . . .	62'45
4 p. 00 amortizable . . . . .	74'75
B. Hipotecarios de Cuba . . . . .	90'00

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 23

De Gibraltar en 12 días corbeta de guerra noruega «Normen» de 12 cañones y 220 caballos al mando del capitán de navío Mr. Ravn.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

San Juan presbítero y martir

## CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco

En la ermita de San Juan, Pla dels vergés. se dirá misa rezada mañana á las 5 y media. Por la tarde se rezará el Smo. Rosario y se cantarán los gozos en honor de San Juan Bautista Precursor de Jesucristo.

En las iglesias parroquiales, la misa mayor será solemne en honor del propio Santo, é igualmente las vísperas y despues la devocion del Rosario.

En el Carmen, la devocion del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús continúa á las 6 de la mañana con misa meditada y letrillas cantadas.

En las Concepcionistas, se practica esta devocion por la tarde con el Señor de manifiesto y sermon votivo á cargo del señor Tutzó Pbro.

## Santo de mañana.

✱ La Natividad de San Juau Bautista

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Junio

Dia	Cortantes	Pueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Cárneros	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
14	José Sintés	»	»	»	»	»	1	»	10 1/2	Binigaus nou
	—	»	»	»	»	»	3	»	30	Son Menchó
	—	»	»	»	»	»	»	»	339	Miguel Mercadal
	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	»	265	Bellve nou
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	2	»	»	Suyos
	—	»	»	»	»	»	1	»	24	Múrellet
15	Miguel Sbert	»	»	1	»	»	»	»	132	G. O. G. Llumessanas
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	2	»	29 1/2	Binicalaf de M. R.
16	Rosa Pons	»	»	»	»	»	1	»	37	Alcaydus Vicente
	—	»	»	»	»	»	1	»	»	Matxani gran
	Juana Pons	»	»	»	»	»	1	»	19	Binisefua Bernardo
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	113	Turelló Antonio
	José Sintés	»	»	»	»	»	2	»	21 1/2	Alcoch
	—	»	1	»	»	»	»	»	165	Binigaus nou
	—	»	»	»	1	»	»	»	82	Sta. Mónica
	Poncio Jover	»	1	»	»	»	»	»	207	Binirremet
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	27 1/2	San Antonio
17	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	»	105	Ne bona
	—	»	»	»	»	»	3	»	51	Llumessanas
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	120	Estancia de Chedo
18	José S. Borrás	»	»	»	»	»	2	»	17 1/2	Binigaus nou
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	226	Estancia Cánum
	Juana Pons	»	»	1	»	»	»	»	183	Vergel Moncada

## Don Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia tres de Julio á las diez de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado sienáo a postura competente y en pública subasta varios muebles, ropas, alhajas, libros y otros efectos embargados á D. Gabriel Rubi y Vidal vecino de esta Ciudad á instancia de D. Enrique de Lacal y Arqué del mismo vecinário en el juicio egecutivo que este sigue contra aquel y otro sobre pago de cantidad; debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo respectivo de los bienes que traten de adquirir, en cuya subasta seguirán las demás condiciones contenidas en el albalán que queda de manifiesto en la escribania del presente actuario, pues así lo tengo mandado en dichos autos en providencia de este dia. Dado en Mahon á veinte Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí.—Juan Pons Esno.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á D. Jaime Riudavets y Viljar, vecino que fué de esta Ciudad y en el dia ausente en ignorado paradero para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca en el juicio de ab-intestato de su hermana D.ª Catalina Riudavets y Viljar, pendiente en este Juzgado y escribania del refrendatario, á instancia de su comun hermano D. Pedro Riudavets y Viljar: pues no compareciendo le parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

## Ayuntamiento de Alayor

El domingo próximo dia 29 del actual se celebrará en esta villa la fiesta civica de San Pedro con cabalgata y corridas segun costumbre.

Lo que se anuncia al público para que

los que deseen tomar parte en dichas corridas puedan enterarse en la Secretaria de este Ayuntamiento de las condiciones de las mismas.—Alayor 23 Junio de 1884 —El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. del Ayuntamiento Antonio Pons Srio.

## LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se está preparando para la próxima festividad de San Juan Bautista una gran variedad de dulces, peces y tordeles propios para regalos.

En el mismo establecimiento se harán toda clase de ramilletes y platos Montados (que serán llevados á domicilio), encargándolos con algunas horas de anticipación.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre o descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo, Los profesores Rieckoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único prepara lo conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, —SE CURAN— RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, que costará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## Subasta

A voluntad de sus dueños, y si á juicio de los mismos fuese competente la postura se venderá en licitacion privada el predio «Torrauba de Juan», situado en el término de Alayor.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de Julio del corriente año, en el despacho del Notario D. Pedro Orfi'a (Arraval 10), donde están de manifiesto los títulos y las condiciones.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de San Juan núm. 4. Informarán calle del Sol número 76.

## Sirvienta.

Se desea una. En esta imprenta informarán.

## Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## MÁQUINA

Hay para vender una máquina de coser, á pe al en buen estado. Informarán calle de San Jaime n.º 44.

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion.

## GRAN EXPOSICION Y LIQUIDACION

TAN SOLO POR OCHO DIAS

La habrá en el establecimiento de D. JOSE SICRE CALLE ARRAVALETA N.º 24 de una gran partida de géneros que en su reciente viaje á Barcelona adquirió de una subasta procedente de una quiebra; los mismos que por su pronta realizacion los ofrece al público con un 30 y 40 por ciento de rebaja de su verdadero precio.

Amures: lanas para vestidos diferentes colores de 6 rs. á peseta la cana.  
Petit Adrian: lanas para vestidos doble ancho de 5 ptas. á 3 ptas. cana.  
Bilbainas: Listas para vestidos de 8 céntimos á 5 cént. de escudo palmo.  
Indianas para vestidos á 3 y 4 céntimos palmo.  
Cretonas para bñobas de 8 cént. á 6 cént. palmo.  
Casimir negro muy fino á 10 cént. palmo.

Chals de casimir negro ¼, á 5 pesetas uno.  
Mascota rica tela blanca á 11 pesetas la pieza de 20 metros.  
Sábanas hilo de una pieza á 7 pesetas una.  
Madapolam ancho de 4 cént. palmo y diferentes géneros que sería largo enumerar.

Solo ruego se tomen la molestia de venir á verlos; que de seguro no se irá nadie sin alguno de ellos.

Mañana principiarán á regir dichos precios, y concluirá el dia 25.

NO OLVIDARSE; CALLE ARRAVALETA NÚMERO 24.